

Liderazgo Técnico en Evaluación

EVALUACIÓN DEL PROYECTO APOYO A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE CENTROS EDUCATIVOS CON ORIENTACIÓN INCLUSIVA



El proyecto es una iniciativa del Ministerio de Educación Pública (MEP), para dar respuesta a convenios internacionales **sobre educación universal e inclusiva**, cuyo propósito es que brinde acceso a todos(as) los niños(as) a los procesos formativos, sin distinción de religión, cultura, condición económica o capacidades físicas. Inició en 2009 y concluyó en diciembre 2012. El mismo se desarrolló como un proyecto piloto en 6 centros educativos y en 2011 se incorporan otros 4. Se ubican en San José, Alajuela, Heredia, Cartago y Guanacaste. El proyecto es ejecutado por la Comisión de Apoyo a la Educación Inclusiva de la Dirección de Desarrollo Curricular (CAEI) con el objetivo de impulsar la **aplicación del Índice de Inclusión en los centros educativos**, como estrategia para acercar la gestión pedagógica de escuelas y colegios a la filosofía inclusiva.

<p>Contexto de la Evaluación</p>	<p>La iniciativa de desarrollar la evaluación surgió desde la CAEI del MEP, aprovechando la posibilidad que se abrió con el concurso promovido por FOCEVAL en diciembre de 2012. La evaluación es considerada como una oportunidad para conocer en profundidad los avances alcanzados por los centros en materia de inclusión, así como para revisar la gestión de la iniciativa. Como resultado del ejercicio se esperaba establecer nuevas estrategias de impulso a la educación inclusiva y que los centros puedan revisar su trabajo y tener recomendaciones para mejorar y consolidar los avances alcanzados.</p>
<p>Objetivo e Interrogantes de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos acordados fueron: • Determinar el nivel de logro de los objetivos del Proyecto. • Valorar la sostenibilidad de las prácticas impulsadas y los resultados alcanzados. • Identificar lecciones aprendidas que impulsen la gestión de la transformación de los centros hacia la educación inclusiva. • Sistematizar la experiencia educativa como insumo de divulgación a otras audiencias. • Favorecer un aprendizaje crítico de los lineamientos hacia la evaluación de MIDEPLAN. • Las interrogantes fueron: • Nivel de gestión de la CAEI: ¿En qué medida las estrategias y acciones generadas por la Comisión permitieron la apropiación del proyecto en cada centro? • Sobre la ejecución en los centros: ¿Cuáles fueron las rutas de aplicación, los logros y aprendizajes de los centros?
<p>Proceso y Participación</p>	<p>La evaluación se ejecutó mediante un proceso de “aprender haciendo”, mismo que permite fortalecer capacidades internas de las instituciones participantes. Fue acompañado por una evaluadora externa que participó en las fases de elaboración del diseño, la aplicación de instrumentos y en el análisis y elaboración de informes. La evaluación inicia en mayo de 2013, para noviembre de ese año se hace la entrega a los centros educativos de los respectivos estudios de caso. El informe final se concluye en enero 2014. La evaluación se ejecuta con aportes de todas las instituciones: cinco profesionales de las instancias involucradas, con un dedicación de medio tiempo durante cinco meses: María José Vega y Marjorie Valerin por MIDEPLAN, Mario Segura y Rafael Martínez por el MEP, Mayela Zúñiga por GIZ, la contratación de la evaluadora externa: Susan Francis, el acompañamiento técnico de CEVAL, y apoyos logísticos como transporte, viáticos y materiales aportados por todas las instituciones participantes.</p>
<p>Marco Conceptual</p>	<p>La evaluación se programa tomando como orientación general el Manual Gerencial para el Diseño y Ejecución de Evaluaciones Estratégicas de Gobierno, de MIDEPLAN, y se diseña en base al Modelo CIPP (Evaluación del Contexto, Insumo, Proceso y Producto) el cual permite valorar el proyecto de forma integral generando insumos para el aprendizaje y la toma de decisiones en todo el ciclo de aplicación del Índice de Inclusión. Se hace una revisión exhaustiva en materia de educación inclusiva, que posibilita establecer el referente teórico de la intervención y establecer las categorías de evaluación.</p>



<p>Diseño Metodológico</p>	<p>La evaluación se enfocó en dos niveles de revisión:</p> <p>1. Gestión por parte de la Comisión responsable de la ejecución: en el que se valoraron las estrategias utilizadas para brindar apoyo pedagógico; la pertinencia de la conformación de los miembros de la Comisión, aprendizajes de ésta en la ejecución y resultados emergentes. Ello mediante la revisión documental y entrevistas a 10 miembros de la CAEI actuales y anteriores y 4 informantes claves de las universidades públicas y equipos regionales del MEP.</p> <p>2. Ejecución del proyecto por parte de los centros educativos, evaluado mediante la realización de 10 estudios de caso para recuperar las rutas de trabajo particulares y valorar las especificidades de cada experiencia, a partir de las grandes categorías de evaluación desagregadas en 17 parámetros según 7 fases de ejecución del índice de inclusión, y en referencia a criterios de pertinencia, eficacia, equidad y sostenibilidad. Se aplicaron 10 entrevistas a directores, se realizaron talleres con 163 estudiantes, con 100 docentes, 78 funcionarios administrativos, 71 miembros de equipos institucionales y 43 madres y padres de familia. Adicionalmente se aplicaron cuestionarios a 611 estudiantes, 185 docentes y 176 familias.</p>
<p>Resultados de la Evaluación y Recomendaciones</p>	<p>La evaluación concluye que la aplicación del índice de Inclusión en las escuelas evaluadas, como estrategia de apoyo a la gestión de los procesos educativos, les permitió generar rutas de trabajo que contribuyeron a mejorar significativamente el ambiente escolar, impactando directamente en la calidad de la educación que brindan. Adicionalmente se establece que para garantizar sostenibilidad de los resultados alcanzados en las escuelas es necesario incorporar en los procesos de planificación y ejecución de acciones a toda la comunidad educativa, así como garantizar un apoyo pedagógico efectivo que concrete el enfoque inclusivo en la práctica del aula.</p> <p>Como recomendación general se sugiere que el MEP incorpore el tema de inclusión como componente de la política de calidad que viene impulsado, ello amparado a los resultados provechosos alcanzados por las escuelas evaluadas que han aplicado dicha ruta. En complemento de lo anterior se propone que se diseñe una estrategia de capacitación nacional en los temas de inclusión para todos los docentes y que estos a su vez repliquen los procesos al interior de su comunidad educativa, y se instruya a las direcciones regionales a que acompañen a las escuelas en la incorporación de dicho enfoque en las prácticas pedagógicas.</p>
<p>Socialización de los Resultados</p>	<p>Se realiza con los involucrados en la evaluación y autoridades de las instituciones, mediante revisión y discusión de informes y entrega de sus versiones finales, en un acto oficial con representación de todas las entidades participantes. El proceso de incorporación de recomendaciones se ejecutará a partir de un acuerdo formal entre las instituciones involucradas</p>
<p>Lecciones aprendidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos metodológicos de la evaluación requieren de valorar previamente las características socio-históricas y culturales de los ámbitos que servirán de fuentes fundamentales para la evaluación, y considerar en lo particular la disponibilidad de documentos formales del programa, así como de la claridad de intereses sobre la misma. • El diseño previsto para esta evaluación permitió que las personas que participaron como fuentes de información reconocieran este proceso como un espacio de reconstrucción de la realidad, de recuperación de aprendizajes y de expresión de la finalidad de mejoramiento. • La evaluación en las instituciones públicas se ve favorecida si la misma se conduce desde una institucionalidad con la autonomía política y técnica que brinde criterios, promuevan y concreten la cultura de evaluación desde el uso de procedimientos sistemáticos y objetivos - sean evaluaciones externas o internas- y con la participación de profesionales de las mismas entidades que puedan garantizar la credibilidad y transparencia de los resultados en los procesos evaluativos.
<p>Personas y datos de contacto</p>	<p>Mario Segura, MEP (mario.segura.castillo@mep.go.cr) Marjorie Valerin, MIDEPLAN (mavaleri@mideplan.go.cr)</p>
<p>Fecha de actualización</p>	<p>Marzo de 2014</p>